

Expediente No. 84315-99

COEXTEL S.A.

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

1999 ABR -5 AM 9:44

SEÑOR:

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

OK

RECIBIDO

GUSTAVO LEONARDO AREVALO ORELLANA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía COEXTEL S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COEXTEL S.A. con fecha 25 de marzo de 1999, he procedido a registrar las transferencias de Acciones siguientes:

1.- Por el señor EUCLIDES CARPIO MARCILLO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0903824829, domiciliado en el Cantón Guayaquil y de nacionalidad ecuatoriana, cuatro mil novecientos noventa y nueve (4.999) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor de las siguientes personas:

- DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES a favor del Sr. FAUSTO VICENTE SAQUICELA PELAEZ, con cédula de ciudadanía No. 010275401-7;
- MIL DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES a favor del Sr. GUSTAVO LEONARDO AREVALO ORELLANO, con cédula de ciudadanía No. 010310522-7;
- MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y NUEVE ACCIONES a favor del Sr. RAMON DANILO ZUÑIGA ALAVA, con cédula de ciudadanía No. 030082452-0.

Euclides Carpio Marcillo
EUCLIDES CARPIO MARCILLO

CEDENTE

Fausto V. Saquicela Pelaez
FAUSTO V. SAQUICELA PELAEZ

Cesionario

Gustavo Arevalo Orellana
GUSTAVO AREVALO ORELLANA

Cesionario

Ramon Zuniga Alava
RAMON ZUÑIGA ALAVA

Cesionario

2.- Por el señor WALTER ECHANIQUE AVILA, portador de la cédula No. 0914498381, domiciliado en el Cantón Guayaquil y de nacionalidad ecuatoriana, Una (1) acción ordinaria, nominativa, no liberada, de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor del Sr. RAMON DANILO ZUÑIGA ALAVA

20641